

## ACTA

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, siendo las 13,30 hs, se reúnen los miembros del Tribunal de Cuarenta, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Cpte. N° 125/96 T.C.P., caratulado: "s/Procurtas Irregularidades en el Mundo del Fin del Mundo, en funcionamiento Estafeta Postal".

El mismo está relacionado con la causa que tramita por Cpte. N° 2332/92 del Juzgado de Segunda Nominación, Distrito Judicial Sur.

Del análisis de las actuaciones se ha extraído la existencia de presunto perjuicio fiscal, motivo por el cual, por unanimidad, se dispone la iniciación de acción a-



vil en la causa de referencia, conforme lo dispuesto por el art. 2º, inc. g) de la Ley Provincial N° 50.  
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto, en la ciudad y fecha indicada.  
Acuerdo Plenario N° 95

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*